



Universidad Nacional de Salta

RECTORADO

SALTA, 17 ABR 2017

Expte. N° 73/17

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Lic. Martín GÜEMES, Secretario de Modernización de la MUNICIPALIDAD DE SALTA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se designe un Representante de esta Universidad a fin de integrar el Consejo Académico de la Escuela Municipal de Administración de la MUNICIPALIDAD DE SALTA.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar como representantes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante el Consejo Académico de la Escuela Municipal de Administración de la MUNICIPALIDAD DE SALTA, a las siguientes personas:

TITULAR

- Prof. Marta Elizabeth PÉREZ, D.N.I. N° 14.303.250.

SUPLENTE

- Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, D.N.I. N° 27.132.079.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



  
Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES  
SECRETARIO ACADÉMICO - UNSa

  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0444-2017